

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 13 de Noviembre de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año XII.—Núm. 2.889.

Redacción y Administración: Santa Clara, 66.

EMIGRANDO

En cada trasatlántico que sale de España con rumbo a la América latina marchan gran número de emigrantes, en su mayor parte gente joven, fuerte, sana, robusta, elemento de riqueza que huye del suelo patrio, para ir a fertilizar, a enriquecer al ajeno.

Es el pan nuestro de cada día. Y mientras tanto la mayor parte de los campos de España están incultos y nuestra industria embrionaria y los impuestos pesan como losa de plomo sobre todo aquello que significa alga de vida y de renacimiento.

Mas no porque el hecho no sea nuevo ha de pasar inadvertido; la prensa tiene la misión de tomar nota del mismo y hacerlo público, por si pudiera encontrarse remedio.

Este, desde luego reconocemos que es difícil, que el mal ha tomado los caracteres de todo mal necesario; pero no cumpliríamos nuestro deber si, pasivamente, lo sujecáramos y, con la resignación del fatalista, ni siquiera protestáramos contra él.

Estos brazos que huyen de España es verdad que a ella pueden volver y desde América enviarán quizás capitales que vengán a aumentar el acervo público de la península, mas ¿no es preferible que la riqueza que allí fomentan la crean y desarrollaran aquí, donde sobra tierra para sostener el doble de la población, que hoy se sustenta y donde no faltan condiciones, como lo prueba el hecho de que el capital extranjero venga a buscar lucrativo empleo que siempre encuentra?

El sistema tributario español, es una gran rémora para cuanto decimos y es el principal causante de esa emigración de que nos dolemos; ¿dónde está Mendizábal, el Camacho que le mejore para que no salgan del país esas fuerzas vivas que de él huyen para perderse en la América?

LA TORRE PARLAMENTARIA

Madrid 12.

SENADO

En la Alta Cámara se ha suscitado hoy nuevamente la cuestión de las vacantes de capitán general con un debate planteado con escasa fortuna por el general O'hando.

El exceso de votos leídos por el citado senador fatigó bien pronto a la Cámara, en la que no despertó el interés que se suponía la discusión.

Fueron acogidas con muestras de aprobación las frases del ministro de la Guerra, quien expuso los mismos razonamientos que en el Congreso al tratarse este asunto, dejando bien sentada la afirmación de que jamás se ha propuesto suprimir la categoría de capitán general, sino aumentar cuanto sea posible el prestigio de que hoy disfruta.

El general Primo de Rivera, obligado a intervenir en contra de su voluntad, según dijo, por no considerar la ocasión oportuna, fué oído con agrado, como siempre que habla, por el peculiar y pintoresco estilo que le es propio.

Si se exceptúa una manifestación terminante, según la cual, a juicio del señor Primo de Rivera, el Go-

bierno vulnera la ley al no cubrir las dos vacantes de capitán general, el resto de su discurso fué una de cal y otra de arena para el ministro de la Guerra, al que desde luego tributó más elogios que censuras. El marqués de Unzá del Valle, jefe del cuerpo de artillería, intervino discretamente, y nada más dió de sí este debate.

CONGRESO

La sesión de esta Cámara careció de interés.

Después de leerse por el ministro de Estado el proyecto autorizando al Gobierno de S. M. para ratificar el Tratado de comercio entre España y Suiza, firmado en Berna el día 1.º de septiembre de 1906, el conde de Romanones subió a la tribuna, dando lectura de un proyecto determinando el procedimiento para procesar a diputados y senadores. En estos procesos deberá entender el Tribunal Supremo.

También lee un proyecto autorizando al Estado para adquirir el edificio que ocupa la cárcel de Sevilla.

Varios señores diputados formularon algunas preguntas sobre política local y después de aprobarse los dictámenes que figuraban en la orden del día, pasó el Congreso a reunirse en secciones.

Terminada la reunión de secciones se reanuda el debate político, concediéndose la palabra al señor Vázquez de Mella.

El orador carlista no ha terminado su discurso, que seguirá en la sesión de mañana.

Hoy se ha limitado a hacer un examen del radicalismo que encierra cada uno de los ministros, para deducir que cuanto dicen de esto es pura palabrería, pues en sus actos resultan tan tímidos como aquellos a quienes creen sus adversarios.

Sentó también la afirmación de que es necesario que el Estado, en sus relaciones con la Iglesia, mantenga una norma fija y constante.

El Corresponsal.

BARATIJAS

Según noticias de Pekin adelanta la europeización de una manera asombrosa.

Y adelantaría más la gente de aquella tierra si los chinos acordaran el cortarse la coleta; pues aquí está demostrado que cuantos más se la dejan aumenta más la barbarie, y hasta se ha tomado en cuenta que hombres que gozan de fama en las artes y en las letras, por echárselas de majos, han perdido la chabeta.

El Consejo del Banco de España ha acordado, para evitar la falsificación de billetes, encargar que éstos se fabriquen en Inglaterra. Y ahora repito yo en verso lo que el amigo Estrañi dice en prosa:

Está bien; pero es probable que los falsificadores encarguen que falsifiquen también los falsos en Londres, y así saldrán más perfectos que hechos por los españoles.

Ya llegó el señor Basilio con su guitarra y sus coplas a hacer reír a los mozos y a entristecer a las mozas. Bien venido, compañero, y que llene bien la bolsa; que aquél que gana cantando los garbanos y la torta, sobre los demás mortales tiene esta ventaja hermosa: que como cantando vive ¡nadie sabe cuando llora!

EN LA AUDIENCIA

SEGUNDA SESION

A la hora anunciada, continuó ayer tarde la sesión del juicio oral por Jurados, para seguir conociendo en los sucesos ocurridos en San Cristóbal de Entreviñas y que ocasionaron la muerte al secretario de aquél Ayuntamiento, don José Vecino.

Comienza el interrogatorio por el procesado

Nicanor del Canto González, natural de San Cristóbal, y de oficio jornalero.

A preguntas de la acusación fiscal, dice que estaba en el día de autos entre el tumulto que se había formado en la plaza, vió también a las mujeres pero no conoció a ninguna.

Manifiesta, igualmente, que vió correr al secretario por la calle del Calvario y que sus compañeros de banquillo, Mariano Mañanes, Francisco Fernández, Maximino García y Nicanor Villar, iban persiguiéndole, y gritando dasaforadamente.

Afirma no haber visto al procesado Rafael Huerga.

Dice que cuando llegó a la casa de Santos Huerga, estaba dentro todo el tumulto, pues unos habían entrado por la puerta delantera y otros por la trasera.

Al entrar el declarante, vió al secretario en la puerta que dividía los dos corrales y acercándose el

Máximino, le cogió por el cuello y le tiró al suelo, levantándose al poco tiempo.

El declarante dice que le dió un palo con una cayada, el Mariano Mañanes, con un garabito y el Máximino con una tranca y el Nicanor Villar, con una mancera, y por último, Francisco Fernández, le dió varias bofetadas a la víctima cuando trataba de levantarse.

Contestando al letrado señor Petit, manifiesta no haber tenido disgusto alguno con el secretario, pues hacía dos años que no estaba en el pueblo y hacía ocho días que había regresado al mismo y que nunca pensó dar muerte al secretario.

Niega que él manifestara en la cárcel a Mariano Mañanes que había dado el golpe de gracia.

El señor Petit solicita un careo con Mariano Mañanes, por resultar contradictorio lo declarado por éste en la mañana.

Los demás defensores hicieron también atinadas preguntas al procesado, no recordando nada de ellas por no haber presenciado los sucesos.

Se celebraron varios careos, no dando resultado alguno.

Benita Juárez Martínez,

natural y vecina de San Cristóbal de Entreviñas.

Dice que su marido pertenece a la Sociedad obrera, y que al llevarlo a la cárcel, como a uno de los autores de las lesiones inferidas a un jornalero, fué a despedirlo, no pudiéndolo hacer por haberla cogido un guardia de la mano y mandarla para casa.

A continuación son examinadas por las partes las demás procesadas, Petronia Marbán, Aquilina Villar, Benita Cachón, Manuela Morán, Herminia Merino y Daniela López, que no recuerdan nada del suceso, solamente que algunas de ellas fueron a la plaza a enterarse porque llevaban presos a los maridos.

La sesión se suspende por cinco minutos, y reanudada que fué, se procede al examen de la

Prueba pericial.

Comparecen los señores don Manuel Guerra Hidalgo y don Eloy Labrador, médico el primero de Benavente, y el segundo, de San Cristóbal de Entreviñas, los cuales asistieron al con José Vecino, hasta su fallecimiento y después practicaron la autopsia del cadáver, pudiendo apreciar que éste tenía varias heridas, entre ellas una en la región parietal izquierda, en la parte superior; otra en la sien del mismo lado, y otra en el pómulo, hacia la derecha.

Después de un brillante informe, dicen que la herida mortal de necesidad, era la del parietal, habiendo fractura del hueso y grande hemorragia de la arteria.

A preguntas del señor Petit contesta que en la espalda del interfecto no observaron más que pequeñas contusiones que nunca pudieron por sí solas determinar la muerte.

Después de terminado el interrogatorio por las partes, el señor Labrador es examinado como testigo, por ser el que habló con el moribundo en los últimos momentos, no aportando en su declaración ningún nuevo dato de interés.

Prueba testifical.

Manuel Ujido Navarro, juez municipal de San Cristóbal, en el día de autos y el que formó las primeras diligencias con motivo de las lesiones inferidas a Melchor Cid, y el que dispuso por mandato del Instructor la traslación de los preses a Benavente.

Explica cómo empezó el alboroto, del que culpa a las mujeres, como promovedoras de todo lo ocurrido.

Bernardo Huerga Huerga, alcalde que fué de San Cristóbal.

La declaración de este testigo careció por completo de interés.

La vista se suspendió para continuarla hoy a las diez de la mañana.

**

en el instante harto próximo en que he de dejarte!

—Pensemos sólo en este momento en que tenemos la dicha de estar juntos, esposo mío, dijo María ciñendo nuevamente con sus brazos el cuello de Clemente. Harto pronto llegan las penas para que hayamos de pensar anticipadamente en ellas.

—Es que ahora, amada mía, no sé qué presentimiento funesto me dice que nuestra separación habrá de ser más larga. Acrece sin cesar el furor de mi hermano, me persigue con increíble saña, ha rechazado con feroz las tentativas que he hecho para halagarme y reconciliarme con él, guiado tan solo por el cariño que le tengo, y que cada día aumenta a pesar de su mal proceder para conmigo. Temo, que no obstante mi disfraz me haga espiar, excitadas sus sospechas por mis

da, pues muy luego se vió flotar entre los diseminados troncos de los olivos una saya de tela clara, y salió al camino una mujer.

Era una joven que escasamente contaba veintidós primaveras.

Su peregrina y delicada belleza contrastaba también singularmente con el traje de aldeana que vestía.

De estatura regular, de esbelta cintura y de morbidas formas, parecía una señora de elevada alcurnia. Su semblante era un gracioso conjunto de hermosura, bondad y melancolía. Sus ojos azules tenían esa expresión dulcísima de la mujer pura y virtuosa que ha nacido para amar y ser amada, para derramar bien y consuelo en torno suyo, y para ser siempre desdichada en su breve tránsito por este mundo de miseria y de lá-

MUCHO NOS GASTAMOS

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. ¿Pero de dónde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

En Alemania fian á los Españoles.

Una casa servidora suscrita al pié le sirve á precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y millares artículos más.

Escriba Vd. á la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Teuer

Berlin S.W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y á vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

TERCERA SESION

A las once de esta mañana, continuó la sesión de este juicio, comenzando con el examen de

Modesto Huerga Morán.

natural y vecino de San Cristóbal de Entreviñas. Dice que se refugió el interfecto en la casa donde el declarante vivía con su anciana madre; que vió mucha gente que le perseguía, hasta que entraron en el corral, y después manifiesta que no presenció nada que se relacionase con la muerte del José Vecino.

Luis Paramio Rodríguez.

niño de 13 años de edad, dice que al salir de la escuela en el día de autos vió correr mucha gente y él también lo hizo; afirma que los que pegaron al secretario fueron Maximino García y Rafael Huerga; á éste lo reconoce á instancias del ministerio fiscal.

Jorge Carbajo.

de la misma edad que el anterior y también al salir de la escuela vió que perseguían al secretario Nicánor del Canto, Maximino García y Mariano Mañanes, dándole ésto golpes con un garabito.

Luis Navarro García.

Este testigo, dice, que presenció el alboroto, llegando hasta la puerta del Santos Huerga, no recordando más detalles.

El Fiscal advierte á este testigo que se halla en contradicción con lo dicho por él mismo en el sumario, y aquél insiste en lo que anteriormente ha dicho.

La declaración de Benjamín González, careció de interés, como así también la de Dionisio Rodríguez Riesco.

A continuación declara

Celedonia Navarro Morán

que seguramente es la testigo que dió más luz al asunto, pues dice, que después de herido el secretario se refugio en su casa y la manifestó que el autor de sus heridas, había sido el Máximo, llamándole panzudo y tragón.

También comparece Secundino Huerga Gutiérrez, hijo del alcalde, el cual dice que si sacó el cuchillo fué por defender á su padre, de las iras de la muchedumbre.

Seguidamente son interrogados por las partes, Asunción Vecino Cepeda, hermana del interfecto, Consolación Bueno Huerga, Félix Muñoz Martínez y Antonio Mañanes.

El fiscal renuncia á varios testigos y se pasó á los propuestos por el defensor señor Fernández Domínguez, que después de examinados varios de ellos, renunció á todos los demás.

El acto se suspendió hasta las cuatro y media de esta tarde.

LA FERIA

Se ha visto hoy más concurrida que en el día de ayer.

A la venta se han presentado unas 550 cabezas de ganado vacuno, 250 caballerías mayores y 500 menores.

Ganado lanar se presentó muy poco.

En el mismo ferial se ha celebrado hoy el mercado de ganado moreno, presentándose á la venta unos 150 cebones y 800 cabezas de ganado de recría.

Ganado vacuno se ha vendido bastante, comprando gran cantidad de bueyes cotrales y novillos enteros los tratantes de Adanero, Madrid y Valladolid.

Los cotrales valieron de 1.700 á 2.000 reales y los novillos de 1.600 á 1.800 reales.

Los bueyes terciados se pagaron de 700 á 900 reales.

Vacas leonesas de 8 y 10 arrobas de peso, para carne de embutidos, se vendieron varias de 400 á 500 reales una.

Vacas de la tierra, para embutidos, á 55 reales arroba.

Los cortadores han comprado el ganado para la tabla, de 58 á 60 reales arroba. Las terneras, á 75 reales arroba.

En ganado lanar, se vendió esta mañana una partida de 250 ovejas á 68 reales una.

También se vendió otra de carneros, á 85 reales uno.

En ganado caballar, mular y asnal, se hicieron ayer unas 50 transacciones y hoy se han verificado de 50 á 75.

Cebones se han vendido hoy unos 125, pagándose la clase buena de 62 á 64 y lo mediano, de 58 á 60 reales arroba.

Lechones de seis y siete meses se vendieron de 120 á 140 reales, según tamaño y clase.

El crimen de Villabrázaro.

El día 16 del actual darán principio en esta Audiencia las sesiones del juicio oral por Jurados para conocer en una causa seguida en el juzgado de Benavente por un delito de asesinato en la persona de Dionisio Alonso Fernández, vecino que fué de Villabrázaro.

Los encartados en este proceso son Miguel Alonso Colinas, Antonio Alonso Fernández, Román Ra-

mos Fidalgo, Aniano Alonso Colinas, María Alonso Colinas, Francisca Colinas Amañas y Tomás Macías Alonso, que están todos ellos emparentados con la víctima.

A fin de que nuestros lectores conozcan el hecho de autos, damos á continuación el escrito de conclusiones provisionales formulado por la acusación fiscal.

Resalta del sumario que antes de la muerte violenta de Dionisio Alonso Fernández, ocurrida en la noche del 20 de julio del año próximo pasado, existían entre éste y los procesados, sus parientes, la mejor armonía, debido á que el interfecto mostró deseos de comprar una casa para su hermano Antonio, en pública subasta.

Parece ser que los dos hermanos dejaron de tratarse antes del suceso y hasta de trabajar en compañía por resentimientos habidos entre ellos y por la sustracción de tres conejos hecha al Dionisio por Aniano y que se comieron después en casa del Antonio, sin decir aquél de quién eran más que á su hermana María y su cuñado Román Ramos Fidalgo.

Así las cosas y el estado de los ánimos de ambas familias, el Aniano, que desde muy joven padecía de la vista y sospechando que pudiera haberle hecho lo que vulgarmente se llama *mal de ojo*, y dando crédito á esta superstición, hubo de consultar por dos veces á los titulados *sabios*, siendo las contestaciones de éstos en orden á dicho *mal de ojo*, del que infundadamente suponía autor á su tío Dionisio.

Desde aquel día proyectó y acarició la muerte del mismo, haciéndose así saber á sus correos, padres y hermanos, los que, lejos de oponerse y combatir tan criminal idea, la aceptaron como buena.

Al efecto, sabedores en 20 de julio de que el desgraciado Dionisio se encontraba en un prado clavando estacas en el suelo, donde había ido á la puesta del sol á llevar las reses, fué agredido por Aniano, Miguel, su hermano Antonio, Tomás y Román.

Para apercibirse si el Dionisio se hallaba en el lugar del suceso, el Tomás se asomó antes por detrás de la escuela.

Después de la agresión de que fué objeto el infortunado Dionisio y de haber fallecido este, en la diligencia de autopsia se le apreciaron una infinidad de heridas en diferentes partes del cuerpo, siendo todas ellas mortales de necesidad, habiendo sido producidas con un arma punzo cortante, de forma de hoz, causando su muerte una fuerte hemorragia traumática.

Por las lesiones causadas en las manos y brazos al interfecto, se deduce que era de constitución hercúlea y con energías, no obstante su edad sexagenaria, no siendo de creer que éste huyera de un solo individuo estando armado con un mazo.

Las procesadas María y su madre Francisca, que también habían estado segando con el Antonio y Miguel, el día de autos, la primera regresó á su casa antes de terminar su tarea y la segunda se quedó cerca del lugar en que ocurrió el suceso, para reunirse más tarde á sus correos.

En el pueblo se apercibieron de lo ocurrido por las voces de auxilio que pedía el desgraciado Dionisio; y las piezas de convicción que fueron recogidas, acusan desde luego á la familia procesada, por la opinión pública que llega hasta decir que los procesados Aniano y Miguel, que después después del hecho se refugiaron en casa de este para mudarse de ropa y huir aquel á Portugal, de donde fué extradicionado, y para lo cual se presta dicha casa, dada su situación, sin que ninguno de dichos procesados, después del cruento sacrificio que hicieron, die-

ron muestras de sentimiento alguno.

Estos hechos son calificados de un delito de homicidio, definido y penado en el art. 419 del Código penal y otro de hurto definido en el 530 y castigada en el núm. 5.º del 531 de citado Código.

Son autores del delito de homicidio, por participación directa, los procesados Aniano Alonso, Miguel Alonso, Román Ramos, Tomás Macías y Antonio Alonso Fernández y siempre estos cuatro con María Alonso y Francisca Colinas, cómplices del delito, teniendo como tenían conocimiento del proyecto criminal del Aniano y que yuvaron cuando menos moralmente á su comisión, siendo autor del hurto por actos directos de ejecución, el referido Aniano y encubridores su cuñado Román y su hermana María.

En contra de los autores del homicidio se aprecian por el representante de la ley, las circunstancias agravantes de abuso de superioridad y ensañamiento, añadiendo para el Antonio Alonso, la de parentesco, como hermano de la víctima.

Según tenemos entendido, la pena que se pide á los procesados Aniano, Miguel, Tomás, Román y Antonio, es la de veinte años de reclusión temporal y la de diez años de prisión mayor para la Francisca y María.

La acusación privada que está á cargo de don Sergio Delgado, solicita, si mal no nos han informado, la pena de muerte en garrote, para cuatro de los procesados encartados en este proceso.

Las defensas se hallan encomendadas á los letrados señores Cadenas, Ramos y Sánchez, con la cooperación de los procuradores señores Arranz y Gómez.

Para la vista han sido citados 7 peritos y 104 testigos.

NOTICIAS

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia, ha remitido á la superioridad, para su aprobación, el décimo proyecto de reparación del puente de piedra sobre el río Duero, que comprende los arcos quince y diez y seis de dicha obra.

Ha sido nombrado sustituto fiscal de esta Audiencia el joven abogado y estimado amigo nuestro don Luis Antón.

A presencia del alcalde, comisión y capellán se han abierto hoy los cepillos del Camposanto, recogiendo 136 pesetas 6 céntimos, las cuales fueron entregadas al capellán para misas en sufragio de las Animas.

Debido á la extremada vigilancia que han ejercido en el ferial el cuerpo de vigilancia, guardia civil y municipales, no ha habido que lamentar en los dos días de feria el menor incidente.

En el Juzgado de Toro y por el procurador señor Díez Abanda en representación de don Isidoro Alonso Martín, se ha presentado querrela de injurias contra el vecino de Pinilla de Toro, don Doroteo González Alfageme.

Esta mañana tuvimos ocasión de presenciar la venta de un cerdo cuyo peso se aproxima á las 22 arrobas, pues no se pudo saberlo en su totalidad por no haber romana que marcara peso tan elevado.

El animal según sus dueños tenía año y medio y ha sido criado en Peleas de Arriba.

Se vendió á 66 reales arroba.

En Toro se encuentra hace tres días girando una visita de inspección á aquel Ayuntamiento, el inspector de la Renta del timbre.

grimas. Su frente ancha y despejada tenía marcado por lo general un sello de tristeza, sus redondas mejillas ostentaban una tez blanca, fina y sonrosada, su boca era pequeña y graciosa, con labios frescos y algo abultados, que al entreabrirse mostraban una dentadura perfecta y muy blanca. Su garganta, de buenas formas aunque sin ser gruesa, se hallaba pudicamente encubierta en su base por un tosco pañuelo, que se cruzaba sobre el pecho, y que sólo dejaba asomar como al descuido una preciosa cruz de oro y pedrería, pendiente de una cadena del mismo metal, alhajas que un observador hubiera extrañado ver al cuello de una simple aldeana. Sobre sus espaldas caían dos trenzas rubias como el oro, abultadas y muy largas.

La hermosa joven, al ver acer-

case al impaciente ginete, sonreía con dulzura y se hallaba en uno de esos escasos momentos de inefable ventura que le era dado disfrutar.

Clemente avanzaba ya desalentado, lanzando su caballo al galope y con la vista pertinazmente fija en la mujer bella que le aguardaba inmóvil en la orilla del camino, como recreándose en contemplar su postura y gallardía. Al llegar junto á ella, se tiró más bien que se apeó del caballo y cayeron ambos en los brazos uno de otro, estrechándose con frenesí y besándose con delirio.

—María adorada, exclamó por fin Clemente, con voz temblorosa de placer y de emoción, ¡creí que nunca más iba á verte, tal era mi angustia por hallarme separado de tí, y ahora que te tengo entre mis brazos se acongoja mi corazón al pensar

El día 20 del actual se celebrará en San Vitero la feria de ganados que se suspendió el día 5 del actual á causa del temporal de lluvias.

El teniente fiscal de esta Audiencia, don Isidro García, ha sido trasladado con ascenso á la territorial de Albacete.

Se encuentra en esta capital el diputado provincial de Burgos don Victorino del Val y señora.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital al secretario del Ayuntamiento de Toro y estimado amigo nuestro, don Manuel Asensio.

Por la línea de Medina del Campo salieron ayer para Barcelona y Gerona, siete vagones con ganado lanar.

En el mixto de esta mañana salieron dos de ovejas y uno de vacuno.

Debido á lo inmejorable de sus clases y á la economía de precio, hoy es ARACIL el que más calzado vende, para señora, caballero y niño; siendo su especialidad. Y se ha recibido el verdadero calzado suizo y las demás clases de temporada de invierno.—Renova, 4 comercio.

En la iglesia de San Vicente Mártir, donde se celebra el novenario de ánimas, predicará esta tarde don Galo Colino, y mañana lo hará el licenciado don Enrique Gallego.

En los trenes que afluyen á nuestra capital, han llegado hoy unos 350 forasteros.

Para Salamanca han sido hoy embarcadas en la estación del ferrocarril varias partidas de ganado lanar.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.
Manuel Rodríguez Arribas.
Defunciones.
Antonia López Parra.

Los ayuntamientos de Villamor de Cadozos, Casaseca de las Chanas, Sanzoles, Piedrahita de Castro, Pinilla de Toro y Almeida, sacan á pública licitación el arrendamiento del impuesto de consumos para 1907.

Al jefe de servicios de la línea del Oeste en esta estación le agradecemos la atención que con nosotros ha tenido regalándonos el cartel donde se consigna el nuevo itinerario de trenes que ha de comenzar á regir desde pasado mañana en referida línea.

El mercado de cereales verifica hoy en nuestra capital, se ha visto bastante concurrido.

El trigo se vendió á 39 y 40 reales fanega, centeno á 27, algarrobas á 28 y cebada á 21.

Por este Gobierno civil se ha reclamado á los alcaldes de Benavente, Toro y Villalpando, un ejemplar del presupuesto del año corriente.

Por no reunirse número suficiente de concejales, anoche no pudo celebrarse sesión la Corporación municipal.

La conservación de los pies á buena temperatura es una de las causas que más influyen en nuestro buen estado de salud; y para conseguirlo, es indispensable comprar el verdadero CALZADO SUIZO que ha recibido la acreditada ZAPATERIA MODELO para la próxima temporada, y que vende más barato que nadie en su establecimiento de la calle de Viriato núm. 10 (esquina a la de San Andrés).

Pasado mañana se reunirá en el despacho del señor gobernador civil la Junta provincial de Instrucción pública.

De San Lúcar la Mayor anuncian que en el pueblo de Arenal de San Pedro se ha desarrollado la triquinosis, ascendiendo actualmente los atacados al número de 160, la mayoría de ellos graves.

En los almacenes generales de Valladolid, entraron ayer 900 fanegas de trigo, que se cotizaron á 39 y medio y 40 reales las 94 libras.

En Fuentesauco se han vendido 50 cántaros de vino tinto á 15 reales uno.

Se vende el vinagre á 7 reales cántaro. Quedan pocas existencias.

Nos dicen que el Ayuntamiento de Toro se propone que la feria de ganados se celebre en los días 8 y 10 de cada mes.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Nos escriben de Venialbo, que la sementera no puede mejorar pues la tierra está bien abonada y el tiempo verdaderamente primaveral. De vino se habrá recogido la tercera parte que un año normal, pero la uva ha sido muy buena, pagándose de 7'50 á 8 reales arroba. Trigo 9'50 á 10 pesetas fanega, centeno 6 á 6'50, cebada 5; algarrobas 7.

Según la pastoral publicada por el señor Guisasaola en el Boletín eclesiástico de su diócesis, permanecerá alejado de Valencia durante algún tiempo, hasta que las pasiones se calmen y renazca en los ánimos la serenidad.

En el correo del Oeste, llegó ayer tarde á esta capital hospedándose en el hotel del Comercio el señor conde de Santa Marina.

Hoy ha salido para sus posesiones de Carbajales de Alba.

SALES NATURALES
DE
Aguas de la Toja.

Extraídas por evaporación en el vacío. Para la preparación de baños generales y locales.

Curan, raquitismo, escrofulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora: Droguerías de los señores Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

ULTIMA HORA

Madrid 13 (3 t.)

Buen timo.

Telegrafian de Palma de Mallorca que ayer se descubrió un timo de 10.000 duros, dado por un cartagenero á dos amigos de Madrid y Alicante, á los cuales les sacó á cada uno 25.000 pesetas para jugar á la ruleta en una aristocrática sociedad de aquel archipiélago.

El cartagenero, después de tomar el dinero, embarcó para Barcelona, desde cuyo punto comunicó á sus socios que salía para el extranjero.

En el Transvaal.
Despachos de Londres, participan haber llegado á Durban varios insurrectos que han caído prisioneros en poder de las fuerzas inglesas.

También se han recibido armas y caballos pertenecientes á los boers.

Más noticias.
El Gobierno británico ha ordenado que se forme una guardia para defender la capital de Kenhart, amenazada por los insurrectos.

Varios individuos de la partida de Ferreira, merodeaban ayer á 45 kilómetros de la ciudad.

Anciana herida.
Esta madrugada fué hallada en la calle de Grajal una viejecita que se dedicaba á la mendicidad.

La feliz anciana se encontraba gravemente herida.

Créese que los autores del hecho, robaron á la pordiosera el poco dinero que tenía.

Choque de trenes.

Cablegramas de Valparaíso comunican que en aquella república chocaron ayer un tren que conducía emigrantes con otro de mercancías, que marchaba con dirección opuesta. Ambos convoyes resultaron totalmente destruidos.

Muertos y heridos.
Más noticias de Valparaíso manifiestan que en la catástrofe ferroviaria de que doy cuenta en mi anterior despacho, perecieron 40 viajeros y resultaron más de 35 heridos de gravedad.

Cónsul asesinado.
Dicen de Tiflis que los terroristas asesinaron ayer al cónsul de Suecia, en aquella capital.

Los criminales consiguieron huir sin ser conocidos.

El Raisuli gobernador.
Participan de Tánger que el cabecilla Raisuli ha recibido una carta del Sultán de Marruecos, Abd-el-Aziz, nombrándole gobernador de la kábila de Arcila y aduares próximos.

Motin.
El gobernador civil de Valencia da cuenta de haberse amotinado el vecindario de Oliva, á causa de negarse el recaudador de las contribuciones á percibir los billetes de 100 pesetas emisión de 1903.

Declaraciones.
Participan de París, que en la Cámara hizo ayer importantes declaraciones el diputado Mr. Pión.

Censuró al Gobierno por su nota radical y calificó la ley Separación de la Iglesia y el Estado, diciendo que aquella era una excitación á los católicos para que fuesen á la guerra civil.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

Por un Ingeniero Geógrafo, con título profesional para ejercer particularmente, se hacen planos Catastrales parcelarios de términos municipales, así como también los de fincas tanto rústicas como urbanas, cualesquiera que sea su extensión.

En la calle de San Torcuato, 46, 2.º, ébrecha, se facilitan cuantos datos más amplios se deseen.

Horas: de nueve á una de la mañana y de dos á seis de la tarde.

VENTA DE CASA
Se hace de la señalada con el número 9 de la 4.ª manzana en el barrio de Pantoja.

Para tratar de su adquisición, con Félix Gómez, conserje del matadero de esta capital.

HOSPEDAJE
DEL
CAFÉ SUIZO
ZAMORA

SERVICIO ESMERADO

CUBIERTOS DESDE 2,50 PTAS.

Café Puerto Rico, superior, en paquetes de 250 gramos.

Se sirven encargos á domicilio.—Teléfono núm. 7.

GRAN SASTRERIA
DE
Isidoro Pérez Cardenal.

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes tales y uniformes para militares.

Venta de una viña americana.

Se vende una viña de 14.000 cepas, plantada de *Rupestris de Lot* hace cinco años, y lleva tres años ingertada de tinta de Toro. Este año ya se recolectó bastante uva y para el próximo tendrá buena cosecha.

Está situada en el camino de La Hiniesta (en término de Zamora) y conocida por viña de la Campana.

Para tratar dirigirse á la señora viuda de Alvarez; farmacia.—Toro.

LA FAMA ZAMORANA
Legítimos chocolates elaborados á brazo.

JOAQUÍN SÁNCHEZ
Calle de la Brasa, núm. 9.

Se fabrican desde 4 á 10 reales libra.—Especialidad en los de 8, 9 y 10 reales, con canela, sin ella y á la vainilla.

Al por mayor se hacen grandes descuentos.

Sucursal de los Hijos de Puga
Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arder, á 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, á 0'80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

MARIA Viuda de
Eduardo Pérez,

Hace saber á su numerosa clientela que ya ha recibido todos los géneros para la presente estación.

En trajes y abrigos de niños, no hay quien compita con esta casa, como igualmente en géneros de punto, de piel, perfumería, guantería, camisería, artículos de bordar, ropa blanca para señoras y niños, faldones y gorritas.

En sombreros para señoras, señoritas y niños, hay siempre un precioso surtido y precios económicos.

RENOVA, II.—MARIA

VENTA
Se hace en pública subasta de la corta de leñas de la dehesa y término de Formariz. Dicho acto tendrá lugar el 18 del corriente de once á doce de su mañana, en casa del montañés de la misma dehesa, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones, y en Zamora, en casa de don Francisco Hernández, Cuesta del Pizarro, número 14.

VENTA Se hace en pública y extrajudicial subasta, de la casa número 20 de la calle de las Doncellas, de esta ciudad, cuyo acto tendrá lugar el día 2 de diciembre próximo y hora de las once, en la notaría de don Jesús Firmat, donde se halla el pliego de condiciones y titulación de la finca.

SE VENDE

en particular subasta, la casa número 35 de la calle de Balborraz, de esta ciudad, que consta de tres pisos independientes, corrales, jardín y varias paneras, con puerta accesoria para la plazuela del Mercado del trigo.

La subasta se celebrará el día 18 del corriente mes de noviembre á las 12 de la mañana en la notaría de don Jesús Firmat, en donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Exquisito aperitivo refrescante y nutritivo

Sidra gijonesa, superior, ó sea vino de manzana, á 25 céntimos botella, sin casco.

Sustituye con ventaja á todos los vinos, por delicados que sean y es inmejorable á las comidas.

Se vende en la lechería

LA DEHESA
Plaza Mayor. (Casa de las Panaderas).

Leche pura de cabras á todas horas.—Agua de Seltz en sifones.

Servicio á domicilio.

LA DEHESA Plaza Mayor.

Vaquería. CALLE DE SAN ANDRÉS
NÚMERO 53

Se expende leche pura de vacas, vista ordeñar, á 25 céntimos cuartillo.

Se venden vacas de raza holandesa y cruzadas, paridas y próximas á parir, y becerras de las mismas razas.

LA ASTURIANA
ALMACEN DE CARBONES
DE

BENIGNO ARENAS
SANTA CLARA, 69

	46 kilos.	1.000 kilos.
Cok metalúrgico.	2'75	55
Galleta 1.ª cribada.	2'50	48
Id. id. sin cribar.	2'25	44
Menuado para fraguas.	1'75	33
Encina canutillo.	1'10	los 11 1/2 kilos.
Envuelto encina y roble.	1	> > >
Menuado para braseros.	0'75	> > >
Cisco.	0'75	> > >
Piña.	1'25	el 100.

Los pedidos de carbones minerales para vagones completos á precios de mina. Los encargos para la localidad, se sirven gratuitamente á domicilio.

SERVICIOS MARITIMOS COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR HOULDER HOULDER LINE

SERVICIO REGULAR AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
prestado por los hermosos buques siguientes:

TONELADAS		TONELADAS	
Haversham Grange	11.500	Beacon Grange	6.770
Everton Grange	11.500	Royston Grange	6.770
Oswestry Grange	10.500	Thorpe Grange	6.400
Drayton Grange	10.500	Elstree Grange	6.290
Birmingham Grange	9.300	Urmston Grange	5.450
Langton Grange	9.400	Hornby Grange	3.950
Southern Cross	7.400	Ovigean Grange	3.950

Para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires saldrá de Vigo el 10 de noviembre, el hermoso vapor de 8.500 toneladas

Alnwick Castle

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 25 de noviembre el vapor

Royston Grange

despachándose para Liverpool.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase a los que se les ofrece toda clase de comodidades. También recibirá carga para los expresados puertos. Esta poderosa Compañía desea de abrirse paso entre las muchas que hacen escala en los puertos de España, acaba de hacer grandes instalaciones en sus buques, quedando a la altura de los mejores que hacen el viaje al Rio de la Plata, no habiendo reparado en gastos a fin de que no falte a los pasajeros ningún detalle, tanto en servicio de mesa como en los dormitorios bien ventilados situados en sus espaciosas cubiertas con luz eléctrica, baños, etcétera.

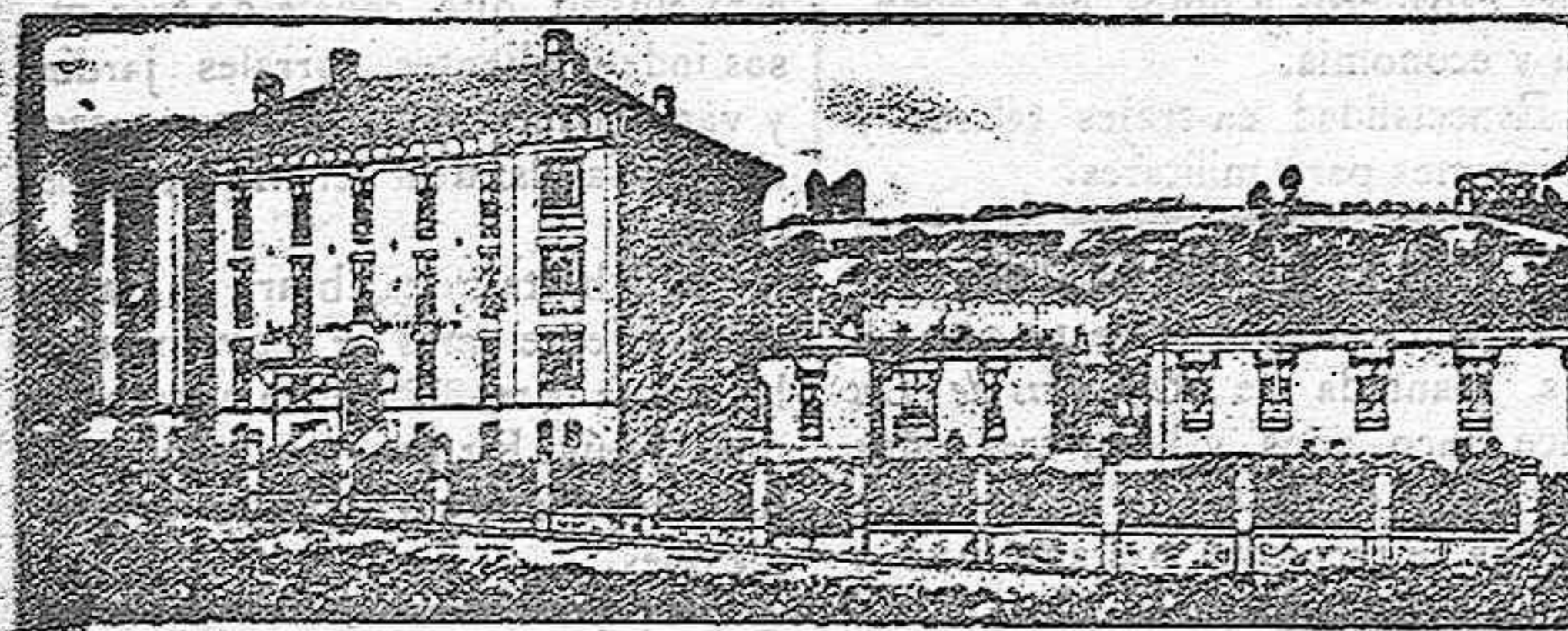
El pasaje de tercera será atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también.

El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo la víspera del día señalado para la salida.

Estos vapores harán el servicio de regreso desde los puertos del Rio de la Plata a partir del mes de septiembre.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Perras; en Marín, don Juan Rocafort y al Agente general en España, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

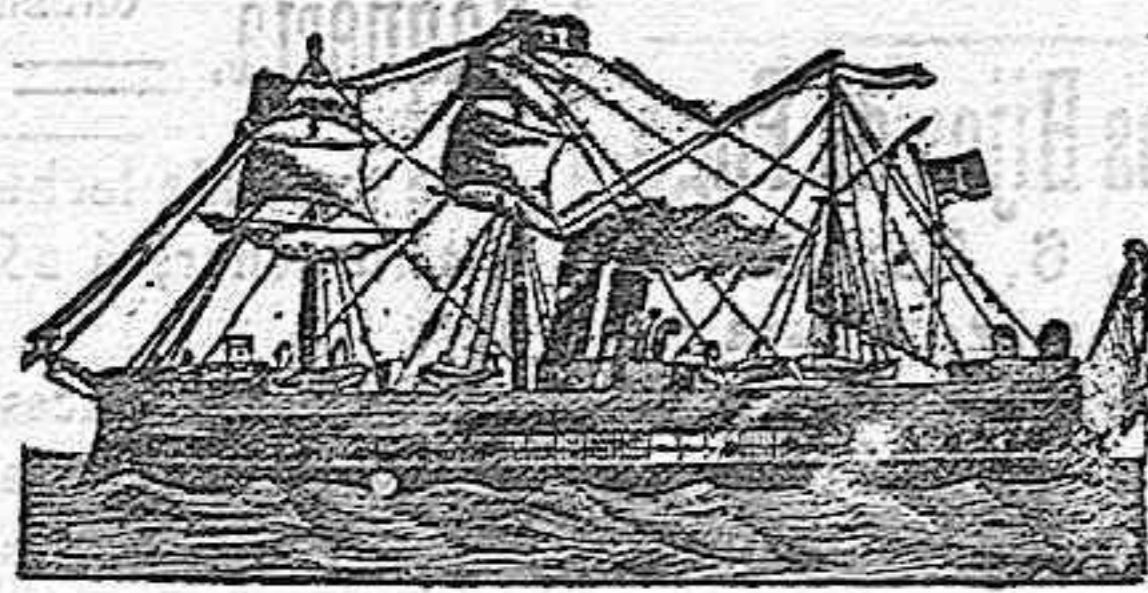
Se numerosa estadística (2.360 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En los dos primeros meses puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ni ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LÍNEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro, y Santos saldrá de VIGO el 9 de noviembre el nuevo y magnífico vapor CANARIAS.

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de noviembre el nuevo y magnífico vapor CAMPINAS.

LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de noviembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL FOURICHON.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de noviembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL BANDIN.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO, DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 11 de noviembre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas CASTAÑO.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Toluca, saldrá de Vigo el 30 de noviembre el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas CALIFORNIE.

IBARRA Y C.

Hacen dos veces a la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin pagar nada.

Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

La Catalana



La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios a prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.

HAMBURG-AMERIKA-LINIE

Vapores Correos a

CUBA Y MEXICO

El vapor SYRIA saldrá de Bilbao el 3 de octubre de 1906, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz y Tampico.

Precios (Habana, en 3.ª... Pesetas 213
(Veracruz y Tampico) 238

Mas los impuestos.—Este magnífico vapor de 8.130 toneladas, hace el viaje de Bilbao a la Habana en once días.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen a la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes, dirigirse a los UNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS

Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA.—Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Vapores Correos a

Montevideo y Buenos Aires

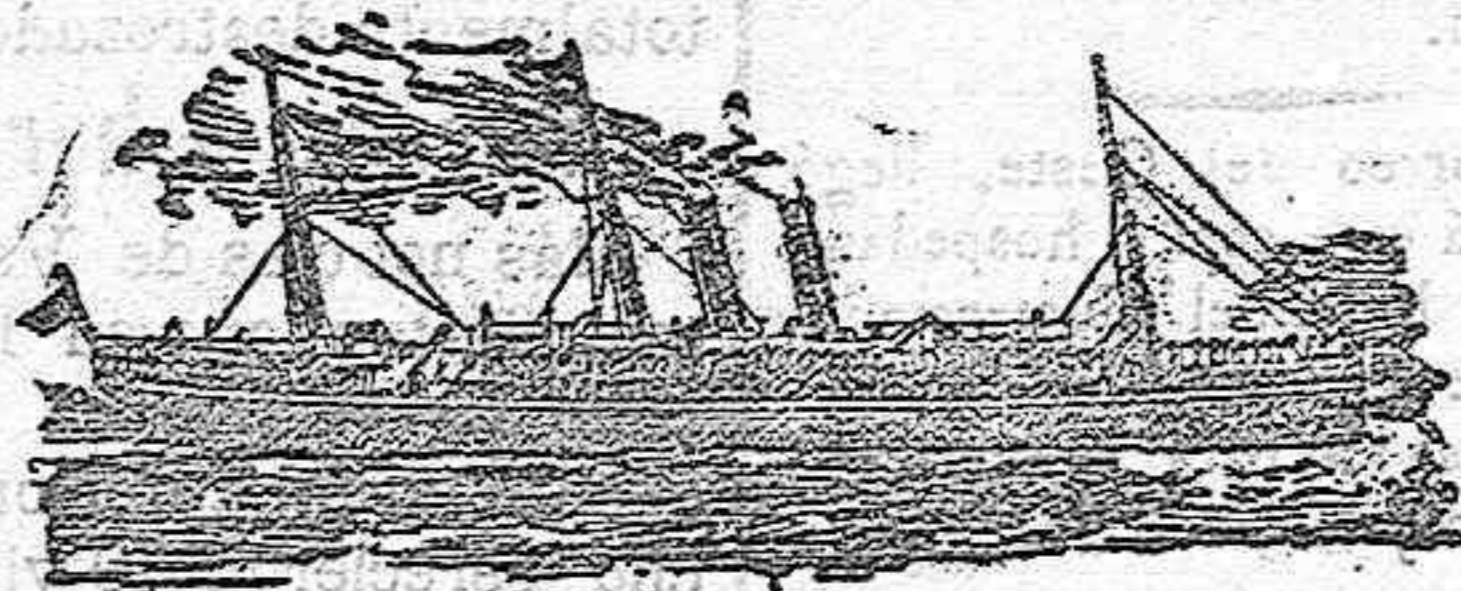
El vapor TIJUCA saldrá de Bilbao el día 5 de octubre, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Línea del Brasil y Rio de la Plata.

VIJE DE IDA. El día 29 de octubre de 1906 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo AMAZON.

El día 21 de octubre de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

El día 4 de noviembre de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.

VIJE DE REGRESO. El día 11 de octubre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AMAZON.

El día 25 de octubre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor THAMES.

El día 14 de noviembre de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor CLYDE.

Línea de la Isla de Cuba.

El día 24 de octubre de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos, el magnífico vapor correo SEGUERA.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos los vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo los puertos de Brasil de 12 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 13 a 20, y a la Habana 11 días.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Los pasajeros de 3.ª clase van con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentos en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía, don Francisco Pérez.

Unión y Gen en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pérez.

En Coruña, los señores Rubine e Hijos.

En Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque en billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada a hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Hores de entrega: de las 9 a las 12 y de las 15 a las 19

Administración: Santa Clara, 55

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

HERNANDO MERINO

Relojería y Óptica

Arreñada, casa en venta y compra de toda clase de relojes. Preciosidad, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

1.ª, RENOVA, 3.ª, ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS

al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Mexico.

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LÍNEA DE LA PLATA

VIJE DE IDA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 11 de noviembre, el hermoso vapor correo

SÃO PAULO

El 21 de noviembre saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el hermoso vapor correo

CAP ROCA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo, el 26 de noviembre, el magnífico vapor correo

MEMBUZA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

VIJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 25 de noviembre de 1906, el vapor correo

SANTO CRUZ

LÍNEA DEL PARÁ

VIJE DE IDA

Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 30 de noviembre de 1906 el vapor correo rápido de dos helices

RIO PARDO

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas horas, la comida a la española todos los días varia a y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse:

En Villagarcía, Carril y Caldas a DON

ELISARDO DOMINGUEZ.

INYECCION RAQUIN

AL COPAIBATO DE SOSA

Es una irritación al dolor y no mancha la ropa blanca. Empuja sola o concurrentemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, para en muy poco tiempo los fúncos (purpúras) mas intensos.

Hay que tomar como preservativo.

Exíjase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno Francés en las etiquetas exteriores.

Se vende en frascos con 6 sin seringue.

FUMOUZE-ALBESPEYRES

75, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del Globo.